



COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com 📧 @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org 📌 Infocut Zaragoza

Afiliado a:



Adherido a la CST

- Nota de prensa -

A la atención del medio de comunicación

- Asunto: Convocatoria de huelga Avanza Zaragoza.

Zaragoza, a 26 de agosto de 2025

Muy señores nuestros:

A la atención de los medios de comunicación:

En vista de las publicaciones que se están realizando tanto en prensa, como en redes sociales sobre las movilizaciones de la plantilla de Avanza Zaragoza, desde la sección sindical de CUT en Avanza comunicamos lo siguiente:

La sección sindical CUT en Avanza considera que los paros convocados por CCOO, UGT y CSIF en nombre del Comité de Empresa carecen de legalidad, puesto que están siendo convocados sin haber un acta aprobada y firmada de la reunión del pleno del Comité de Empresa donde fueron consensuados. Los plazos que establece el Reglamento del Comité de Empresa para la aprobación del acta, no permite que se pueda presentar una convocatoria de paros antes del día 2 de septiembre de 2025, día de la firma de la citada acta, lo que supone por parte de las citadas fuerzas sindicales, un incumplimiento del Reglamento del Comité de Empresa y un hecho gravísimo para los intereses de los trabajadores, puesto que con estas irregularidades no podemos garantizar que no haya consecuencias en el seguimiento de unos paros que podrían incurrir en una ilegalidad. Paros que además tal como está redactada el acta, no podrían cumplir con los plazos acordados si se firma el acta para aprobarla en la fecha establecida. Si bien es cierto que en otras ocasiones y por acuerdo de unanimidad, el Comité de Empresa ha adelantado fechas para garantizar plazos de las propuestas, en esta ocasión no ha habido unanimidad, motivo por el cuál CCOO, UGT y CSIF, dan por bueno un consenso no aprobado con el riesgo que ello conlleva, firmando un extracto del acta sin estar aprobada la totalidad de la misma.

Igualmente, queremos comunicar que las irregularidades cometidas por estas fuerzas sindicales tanto en la convocatoria de los paros como en la conformación del Comité de Huelga, que también

entendemos que no se ajusta a la legalidad vigente, nos posicionan en contra de estos paros por la gravedad y el riesgo que suponen para la plantilla de Avanza Zaragoza.

Desde CUT nos reservamos ejercer las acciones legales que consideremos oportunas.

Por todo ello, queremos denunciar públicamente esta situación.



Fdo. José Ignacio Jiménez Martín
Portavoz en funciones CUT en Avanza

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'J. I. Jiménez Martín', written over a faint blue outline of the CUT logo.